

165147

165147



E/ND-1

PATENTE de INVENCION

que por veinte años, se solicita, como propia y nueva, a favor de don ANDRES MAIZ UGALDE, de nacionalidad española y residente en San Sebastian (Guipuzcoa), que ha de recaer sobre :

"NUEVO SISTEMA DE CAMILLA ARTICULADA CONVERTIBLE EN SILLA, COCHE, CARRO Y CAMA"- Comprendido en la clase 55ª del Nomenclator técnico oficial -----

~~~~~

M e m o r i a

D e s c r i p t i v a.

-o-o-o-o-o-o-o-o-

El presente registro de Patente de Invención, tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva, en todo el territorio nacional de un sistema original, de camilla articulada ,

5



convertible en silla, coche, carro y cama, conforme se describe a continuación y se representa gráficamente, a título de ejemplo, en el plano que se acompaña.

10

La primera gran ventaja que reviste este sistema, es que la camilla es totalmente articulada pues en la camilla corriente, cuando se quería sacar a un enfermo para ser trasladado a un Hospital Clínica, Dispensario, Sanatorio, Maternidad, etc.

15

como en la mayoría de las casas los pasillos y escaleras, son mas estrechos que largo de la camillas actuales, no se podían colocar los enfermos, en la propia habitación, ni aun en la escalera, con los consiguientes perjuicios y peligros, que en ciertas dolencias, ello supone. Este inconveniente, se agrava considerablemente en el invierno, donde el enfermo corre el riesgo de enfriados, pulmonías, etc.

20

Con el nuevo sistema, todos estos inconvenientes desaparecen, pues la camilla llega a la habitación donde se encuentre el paciente, se le pone con la misma ropa que tenga en el lecho, sin que sienta por tanto, cambios de temperatura, y colocado en la camilla, esta se reduce hasta el tamaño preciso, para que no sufra los inconvenientes reseñados, trasladando el enfermo a oa ambulancia, sin molestia alguna, y ya en el coche-ambulancia, la camilla adquiere una forma mas asequible al enfermo, pudiendo en todo momento, rectificar la postura, sin sufrir ninguna molestia y hacer el viaje, en las mejores condiciones posibles para el paciente.

25

30

35

Hasta el presente, las camillas conocidas que se usan en las ambulancias, no llevan mas artº



40

45

culacion que en el respaldo y cierta clase de enfermos, realizan el viaje de traslado con grandes sufrimientos y con grave riesgo de sus vidas, por las malas condiciones en que lo realizan, pues al no llevar mas que el respaldo articulado, el resto del cuerpo lo llevan totalmente horizontal, y en muchos casos resultan agravados en sus dolencias. Por ser innumerables las enfermedades, que requieren ser trasladados sus pacientes, en forma no horizontal, se abstiene el peticionario de enumerarlas.

50

55

Otra de las grandes ventajas, de este sistema, sobre todos los conocidos consiste en que en aquellas Clínicas, Hospitales, Sanatorios, etc.etc. donde los enfermos, tienen que ser trasladados frecuentemente a las Salas de Rayos X, de curas, quirofanos, etc. cada vez que tienen que hacer estas operaciones, se precisa pasarlos de la cama, a la camilla, de esta a la cama de operaciones, pues bien con este sistema, desaparecen tales inconvenientes, pues pueden hacerse las curas, traslados, etc. en sus propias camillas.

60

65

Por último, una gran necesidad, viene a cubrirse con este sistema: En aquellas ocasiones en que el enfermo, precisa estar sentado durante toda la enfermedad, puede hacerlo por el sistema de articulacion que lo convierte en cama, silla, etc. rectificandose la inclinación, para que pueda estar sentado y al mismo tiempo acostado, pueda ser trasladado, salir a un balcon, etc. sin sufrir molestias y sin correr los riesgos y peligros, que engendra el cambiar de cama, camilla, etc. ya que estan equipadas, exactamente como las camas, con su somier o lo



- ( cuatro )-

165147

na tensible, colchon, sábanas, mantas, etc.

70

Por su mecanismo articulado, esta camilla se convierte, en poquísimos segundos, en silla camilla, en coche-camilla, carro-camilla, y cama-camilla, con los grados de inclinación de 0° a 90°.

75

Tambien esde señalar, que no se exige para el traslado de enfermos, dos o tres mozos, pudiendo hacer exclusivamente uno y unicamente en casos especiales, se precisan dos personas.

80

En la figura I, se representa una vista en planta, parte de arriba y en alzado, de la camilla articulada, con los elementos siguientes:

85

- 1- Articulación del mango extensible.
- 2- Bastidor parte de las piernas.
- 3- Bastidor extensible articulable.
- 4- Tirante de tensor.
- 5- Articulación.

90

- 6- Pasamanos articulado.
- 7- Cremallera para maximunde 90°.
- 8- Bastidor parte de cabeza.
- 9- Cremallera corriente.
- 10- Mango extensible articulable.
- 11- Bolas o ruedas.
- 12- Mariposa de sujeción del tirante tensor.
- 13- Apoxyo del respaldo.
- 14- Respaldo.

95

- 15- Articulación.
- 16- Apoya-pies articulado.
- 17- Mango extensible articulable.
- 18- Ruedas.

100

- 19- Articulación del respaldo.
- 20- Bastidor parte del tronco.



- En la figura II, se representa una vista en alzado de la camilla en posición de silla.
- 105 21- Respaldo.  
22- Apoyo respaldo.  
23- Tirante tensor.  
24- Mariposa de sujección del tirante.  
25- Bastidor parte cabeza.  
26- Ruedas.  
27- Bastidor, parte del tronco.
- 110 28- Pasamanos articulado.  
29- Articulación del bastidor.  
30- Bastidor parte de las piernas.  
31- Apoya pies articulado.  
32- Ruedas o bolas de mango extensible.
- 115 Vista en alzado, de la camilla, en posición de coche, se representa en la figura III.
- 34- Apoyo respaldo.  
35- Articulación del respaldo.  
36- Tirante tensor.
- 120 37- Mariposa de sujeción del tirante tensor.  
38- Bastidor parte de cabeza.  
39- Id. id. del tronco.  
40- Pasamanos articulado.  
41- Bastidor extensible articulable.
- 125 42- Articulación del bastidor.  
43- Bastidor parte de las piernas.  
44- Ruedas.  
45- Bolas o ruedas del mando extensible.
- En la figura IV, se representa una vista en alzado de la camilla en posición de carro o coche.
- 130 46- Respaldo.  
47- Apoyo respaldo.



135

- 48- Articulación del respaldo.
- 49- Tirante tensor.
- 50- Mariposa de sujeción del tirante tensor.
- 51- Bastidor parte de cabeza.
- 52- Rueda.
- 53- Bastidor parte del tronco.
- 54- Articulación del bastidor.
- 55- Bastidor parte de las piernas.
- 56- Mango extensible articulable.
- 40- Pasamanos articulado.

En la figura V, se representa la vista en alzado, de la camilla en posición de cama.

145

- 57- Respaldo.
- 58- Apoyo respaldo.
- 59- Bastidor parte de cabeza.
- 60- Mango extensible.
- 61- Mariposa de sujeción del tirante tensor.

150

- 62- Rueda.
- 63- Bastidor parte del tronco.
- 64- Articulación del bastidor.
- 65- Bastidor parte de la pierna.
- 66- Articulación del mango extensible.

155

- 67- Mango extensible.

En la última figura VI, se representa una vista de la articulación, macho (68) y hembra (69), con el orificio del pasador de unión (68).

160

Pasaremos a detallar el sistema, en sus diferentes fases, camilla propiamente dicha, silla, coche, carro y cama.

La primera Camilla (figura nº I), se compone de un bastidor de tubo de acero estirado o de otro metal, un respaldo (14), tres extensibles de basti-

165



dor supletorio articulado ( 3), dos pasamanos articulados (6), un apoya pies articulado (16), cuatro mangos extensibles articulados de 0º a 90º, con ruedas o bolas giratorias (10-17), cuatro ruedas (18), una lona sujeta en el bastidor y respaldo o un somier dividido en tres partes y sujetas como la loma en el bastidor y respaldo.

170

El bastidor está compuesto de cuatro partes (8-20-2-14), denominadas: cabeza, tronco, piernas, y respaldo, con tres articulaciones (5-15-19).

175

Las articulaciones que tienen, son para convertir la camilla en silla, coche, carro y cama, siempre apoyadas sobre patas con ruedas o bolas giratorias, para facilitar el movimiento de marcha y giratorio de la camilla, con respaldo y piernas articulables, digo inclinables, desde 0º a 90º, pasamanos articulados, mangos extensibles articulados

180

destinados en silla coche y carro para elevar la altura hasta la misma de las mesas de los Quirófanos, en cama para mayor firmeza y estabilidad de la misma y en carro y camilla como mangos de la misma.

185

En la posición de coche lleva los extensibles de bastidor ( 3-41), para supletorios de piernas y cabeza.

190

Para las posiciones tanto de camilla, silla coche, carro y cama, lleva unos tirantes tensores articulados de sujecion (nº 4), que estan sujetos en uno de los extremos y en el otro dijos por medio de un espárrago roscado con su tuerca mariposa (12) con el fin de sujetar o afianzar las articulaciones y de que no se abran en marcha.

195

Las articulaciones del bastidor y de los mangos, se efectua por medio de un macho y una hem



- ( ocho ) -

165147

bra , unidas por un eje, segun se detalla en la figura VI.

200

El apoyo del respaldo, cabeza, y piernas se graduan por una cremallera (7-9), pudiendo lograrse el grado de inclinación de 0° a 90°.

205

En la silla camilla (fig.II-), los elementos de que consta ya quedan detallados anteriormente, y como antes se menciona el grado de inclinación tanto de respaldo como de las piernas, va entre el 0° a 90°, quedando apoyada sobre cuatro patas con ruedas o bolas giratorias, pasamanos articulado y apoya pies.

210

En la figura III, se detalla el coche camilla, con el extensible del bastidor (41), sacado afuera a los grados de inclinación que se desee, como en la silla camilla, y el respaldo apoyado sobre las patas con ruedas o bolas giratorias, y su respectivo pasamanos articulado.

215

Figura IV. Carro camilla, apoyado sobre dos patas, con ruedas, mangos extensibles extendidos con respaldo y piernas articulados, a los grados que se desee entre 0° a 90°, y con pasamanos articulado.

220

Por último, en la figura V, se representa la cama camilla, apoyandose sobre los cuatro mangos extensibles y extendidos y articulados a 90°, con ruedas o bolas giratorias, con los grados que se deseen en la misma forma y proporción, que en las formas anteriores (0° a 90°), el respaldo, con pasamanos articulado.

225

La forma, materiales, dimensiones, etc. se ran variables, y en general cuanto sea accesorio y

230



secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del invento que se describe.

Los términos, en que queda redactada ésta memoria, son ciertos y fiel reflejo del invento, y deben ser tomados con caracter amplio y nunca en forma limitativa, reservándose el peticionario el derecho que el vigente Estatuto de la Propiedad Industrial, le concede de obtener los oportunos Certificados de adición, por las mejoras y perfeccionamientos que la práctica le vaya aconsejando.

235



240

N o t a        d e

R e i v i n d i c a c i o n e s .

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

245

Se reivindica, como de la propia y nueva invención, a favor de don Andres Maiz Ugalde, de nacionalidad española y domiciliado en San Sebastian (Guipuzcoa), por los extremos que a continuación se detallan:

250

PRIMERO - Por un "Nuevo sistema de camilla articulada convertible en silla, coche, carro y cama", caracterizado porque se compone de un bastidor, un respaldo, tres extensibles de bastidor supletario articulados, cuatro mangos extensibles articulados y en que dicho bastidor, compuesto de cuatro partes (cabeza, tronco, piernas y respaldo), con dichas articulaciones, consiguen convertir la camilla en silla, coche, carro y cama, siempre apoyados sobre patas con ruedas o bolas giratorias.

255

SEGUNDO - Por un "Nuevo sistema de camilla articulada convertible en silla, coche, carro y cama",

260



en que en la posición de coche, lleva los extensibles del bastidor para supletorio de las piernas y cabeza y en todas las posiciones posibles, tirantes tensores articulados de sujeción, con el fin de sujetar y afianzar las articulaciones y de que éstas no se abran en marcha.

265

TERCERO - Por un "Nuevo sistema de camilla articulada convertible en silla, coche, carro y cama", en que lo mismo el apoyo del respaldo, que el de cabeza y piernas, se gradúan por una cremallera, llegándose de 0º a 90º de inclinación y en el que las articulaciones del bastidor y de los mangos, se efectúan por medio de un macho y hembra unidos, por un eje.

270

CUARTO - Por un "NUEVO SISTEMA DE CAMILLA ARTICULADA CONVERTIBLE EN SILLA, COCHE, CARRO Y CAMA " - Comprendido en la clase 55ª del Nomenclator técnico oficial.

275

Tal y como queda descrito, en la memoria precedente y para los fines, que en la misma, se dejan bien especificados.

280

La presente memoria, consta de diez hojas menocagirafiadas, por una sola cara, a la que se une otra de planos, en forma reglamentaria, para la mejor comprensión del invento.

Madrid, a 15 de marzo de 1.944.

285

Por Autorización de

286

Don Andrés Maiz Ugalde,

- ( once ) -

165147

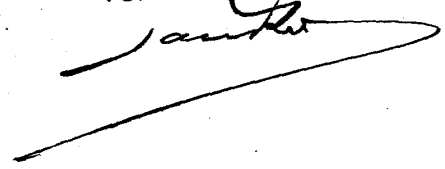
drid, a quince de marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro.

Por Autorización de

295

D. Andrés MAIZ UGALDE,

ENRIQUE RODRIGUEZ RIVAS  
POR PODER



E/ND-1

\*\*\*\*\*

escala variable

Fig. I

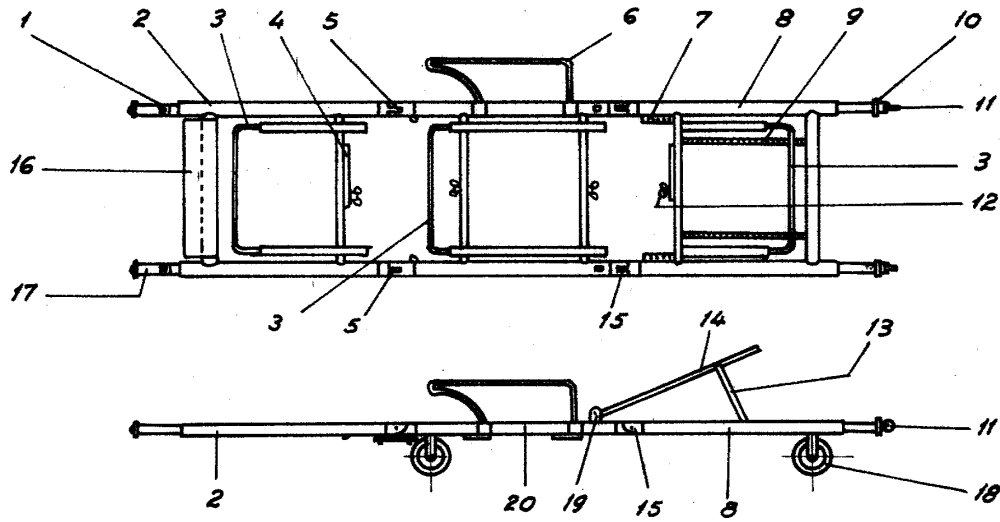


Fig. II

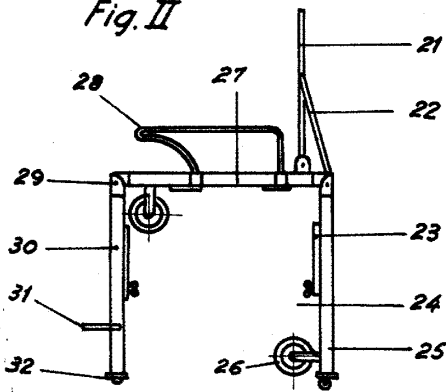


Fig. III

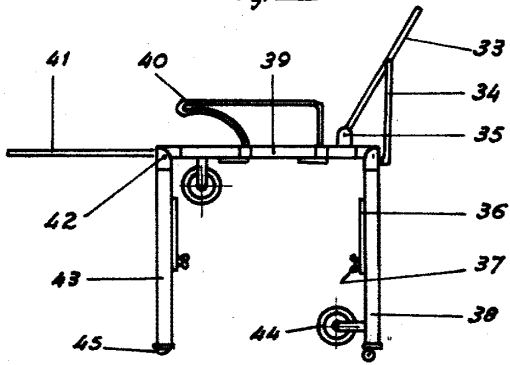


Fig. IV

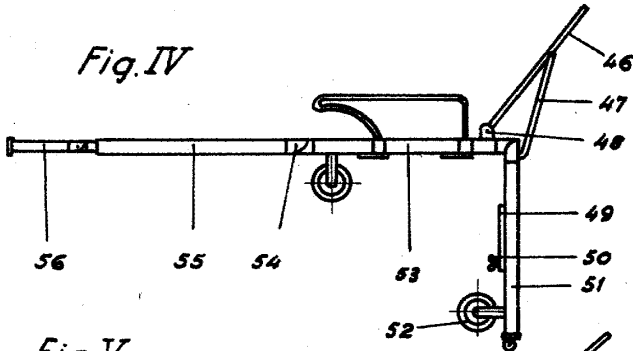


Fig. VI

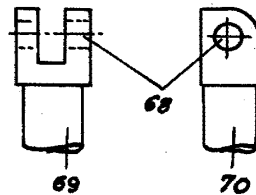
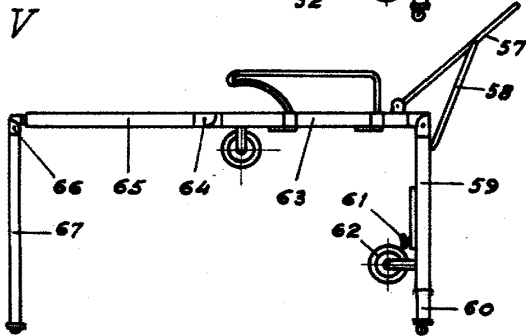


Fig. V



San Sabastian 7 Marzo 1944

*Andrés Maizor Ugaldé*